I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RES. N° 400/39

Cerrillos, Julio 25 de 2013

VISTOS:

1.- *Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público Vigente.*

2.- *Los Art. 63, 64, 65, 66 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", en armonía con lo dispuesto a la Ley N°19.104.*

3.- *Las facultades delegadas por D.E. N°202/891/95, modificado por D.E. N°202/336 de 11.06.96, y*

4.- *La autorización de trabajo extraordinario sancionado mediante Prov. N°100/ 3637 /2013.*

RESUELVE:

- ***Complementa*** *Res. N°400/37 de 11.07.13, por el período y con el recargo legal que en cada caso se indica para el siguiente funcionario:*

Nombre	25%	50%	Periodo
Sergio Alarcón F.	30	30	Julio
Sergio Rivera M.	20	20	Julio
José Céspedes A.	--	20	Julio
Alejandro Carrasco N.	--	10	Julio
Hernán Triviño V.	--	10	Julio
Claudia González C.	--	10	Julio
Claudia Caro R.	10	--	Julio
Amelia Torres O.	20	20	Julio
Christian Carroza G.	20	20	Julio
Ana Pallero C.	10	10	Julio
Lissette Umaña C.	10	20	Julio
Verónica Morales A.	10	10	Julio
Edwin Morales A.	20	20	Julio

- ***Modifica*** *Res. N°400/37 de 11.07.13 en el sentido que se indica:*

Nombre	25%	50%	Periodo
María Díaz Valenzuela	10	--	Julio
Tomy Wong J.	15	15	Julio
María Paz Irribarra 5°	15	15	Julio
Cecilia Toro 5°	15	15	Julio

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RES. Nº 400/39

El número de horas señaladas en cada caso corresponde a la extensión mensual máxima a pagar y deberá acreditarse con la tarjeta de control horario sin perjuicio de otros mecanismos de control habilitados.

La fiscalización del cumplimiento de las horas extraordinarias será de responsabilidad de los superiores jerárquicos inmediatos, sin perjuicio de las facultades que en la materia competen al Depto. De Personal y a la Dirección de Control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAUL LOYOLA GUIDOTTI
DIRC. ADMINISTRACION Y FINANZAS

RLG/esg
C.c.: Personal
Remuneraciones
Control
Archivo